



UNAP



COMISIÓN CONCURSO CONTRATO DOCENTE FACULTAD DE ZOOTECNIA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ACTA DE INSTALACIÓN

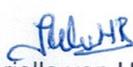
El día 11 de marzo del 2025, a las 10:00 a.m. se reunieron la comisión de concurso contrato docente de la Facultad de Zootecnia, de acuerdo al Reglamento de Admisión a la Docencia Universitaria en condición de contratado en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 090-2021-CU-UNAP, de fecha 16 de junio de 2021 y las modificaciones al Reglamento de Admisión a la Docencia Universitaria en condición de contratado en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), aprobado con Resolución del Consejo Universitario N° 067-2022-CU-UNAP, de fecha 20 de junio de 2022 para instalarse e iniciar el proceso de la convocatoria al concurso de contrato docente de la Facultad de Zootecnia, cuyos integrantes son:

- Ing. Lourdes Mariella van heurck de Romero, M.Sc. Presidente
- Lic. Educ. Delly Zarina Peña Panduro, Mg. Miembro
- Ing. Wilder Macedo Córdova, Dr. Miembro
- Ing. Hernando Vásquez Macedo M.Sc. Observador
- Est. Heisler Vásquez Castañeda Observador

Quienes, en la fecha indicada, se instalan para dar inicio al proceso de Admisión a la Docencia Universitaria en condición de contratado en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) – Facultad de Zootecnia.

Siendo las 11:20 a.m., se dio por terminado la reunión, firmando la presente acta en conformidad de lo actuado.

Yurimaguas, 11 de marzo de 2025


Ing. Lourdes Mariella van Heurck de Romero, M.Sc.
Presidente


Lic. Educ. Delly Zarina Peña Panduro, Mg.
Miembro


Ing. Wilder Macedo Córdova, Dr.
Miembro


Ing. Hernando Vásquez Macedo, M.Sc.
Observador


Est. Heisler Vásquez Castañeda
Observador